

CONOSUR Ñawpaqman

“Añaskitu” p’anqawan N° 70
Yapachikuy

Bs. 3.-

Noviembre-Diciembre • 2010

D.L. 2 - 3 - 03 - 94

CONOSUR N° 139

AÑO 27

El pueblo guaraní de Tentayapi frena a petroleras



“Hemos visto por conveniente prohibir el ingreso de empresas petroleras a la zona de Igüembe, particularmente a Tentayapi puesto que es declarado a nivel nacional e internacional como patrimonio histórico cultural de la nación Guaraní, por eso no está permitido el ingreso de ninguna empresa para realizar exploración”, precisó Celso Padilla Mercado, presidente de la APG.

Página 6

Ministro Pimentel dijo:
“El Estado Plurinacional... no reconoce el autogobierno, ni mucho menos la autodeterminación.”

Página 10

Botadero Q'ara Q'ara
“Runa mana munanñachu muladar kananta”

Página 11

A 7 años de la guerra del gas
Ni olvido ni perdón:
68 muertes y más de
400 heridos

Página 12

WILLARISQAYKI:
Espiritu Santomanta
Almasta Suyanapuni



“La construcción de la carretera bioceánica ningún proyecto beneficioso nos ha dado. Lo único que nos ha dado es la desgracia de vivir más pobres” dijo Emigio Poichee, cacique de organización, comunicación, investigación del pueblo Chiquitano (Foro Departamental en defensa del TIPNIS 23.09.2010).

Página 4

Semana de la Década Productiva en Cochabamba:
“Década Productivawan ima yanta thachkisanichik”

“TIPNIS: PULMÓN ECOLÓGICO DE BOLIVIA, DONDE VIVEN 470 ESPECIES DE AVES”

Página 7-8

EDITORIAL

Los capitales privados, nacionales y extranjeros, quieren todo el campo libre

A siete años de la Guerra del Gas

En octubre del 2003 se dio la llamada Guerra del Gas, cuyo centro fue la ciudad de El Alto. A costa de sacrificio y muerte, aquella vez, la movilización social acuñó la Agenda de Octubre y expulsó del país a Goni Sánchez de Lozada. La Agenda de Octubre fue la expresión de las demandas más sentidas de la población, para lograr una verdadera transformación, económica y social, en beneficio de los más desfavorecidos; era entonces un programa para enterrar el neoliberalismo y un Estado servil, que a partir del Decreto Supremo (DS) 21060, empezó a funcionar de acuerdo a los intereses del capitalismo transnacional y de sus socios locales.

A siete años de aquel acontecimiento histórico, el DS 21060 continúa vigente, sólo fue derogado el Artículo 55 sobre la libre contratación. Los recursos naturales, como los minerales e hidrocarburos, continúan en manos de las empresas transnacionales, aunque el Estado ahora sea su socio y les cobre más impuestos. De acuerdo a los intereses de las transnacionales, en un momento se inflan los datos sobre las reservas de recursos estratégicos del país y en otro se disminuyen. Un ejemplo es el gas; hace cinco años nos dijeron que Bolivia tenía 24.6 trillones de pies cúbicos (TCF) de reservas probadas de gas y ahora informan que hay solamente 12.8 trillones.

Han vuelto a campar los patrones

En el marco del Estado Plurinacional, la nueva Constitución reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación y a la consulta previa, libre e informada, además de otros derechos. Pero, al mismo tiempo, la nueva Constitución, alienta el agronegocio de los monocultivos, acepta el uso de las semillas transgénicas y, peor aún, no elimina el latifundio. A esto se suma que el gobierno, a pesar de la Ley antirracista, permite a los hacendados seguir gozando de los territorios y del trabajo forzoso de comunidades enteras del pueblo guaraní.

En base a esto, vuelven a campar los patrones del neoliberalismo y del acaparamiento privado de la tierra y de los recursos naturales. Mediante ANAPO, ahora están pidiendo al gobierno una normativa que autorice la producción de arroz y trigo transgénico, cuando se sabe que la producción de transgénicos necesita de grandes cantidades de agroquímicos, que son venenos mortales para la salud de la población y del medioambiente.

Derechos de los ricos antes que derechos de los pueblos indígenas

Pero estos patrones se atreven a más. Con total

confianza están pidiendo al gobierno que ponga por escrito, en una Ley de Inversiones, su voluntad de proteger los capitales privados, nacionales y extranjeros, recortando los derechos de los pueblos indígenas, especialmente el derecho a consulta. Lamentablemente las autoridades de gobierno ya se adelantaron a cumplir estos deseos, pues la nueva Ley Electoral queda establecido que la consulta previa no es vinculante; igualmente, se anuncia que en el proyecto de la Ley de Hidrocarburos este derecho solo tiene carácter informativo.

¿Cuáles son los intereses?

¿Por qué tanto interés en recortar el derecho a la consulta? Porque buscan que las decisiones sobre nuestros recursos naturales y territorios vengan desde arriba y las bases solo tengamos que acatar, aunque no estemos de acuerdo. Porque necesitan que los pueblos indígenas y la población boliviana queden desprotegidos ante el poder de los capitales privados. No olvidemos que estos, en la actual crisis económica mundial, necesitan más terreno y libertad para garantizar sus ganancias; además prefieren que la producción agrícola no sea para alimentar a la población, a los seres humanos, sino para producir bio-combustibles que alimentan autos y maquinarias.

DURANTE GOBIERNO INDÍGENA:

¿TERRATENIENTES SIGUEN EXPLOTANDO A GUARANÍES?

Observaciones de Bartolomé Clavero sobre el Informe de Bolivia al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas.

Bolivia entregó su informe al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU. Clavero, Vicepresidente del foro (...) hace observaciones concretas al Informe, en los párrafos 116, 159, y 161 de dicho Informe.

Grandes terratenientes ponen obstáculos.

❖ **Parágrafo 116:** Si bien el Estado se ha encargado en los últimos años de dotarse de legislación normativa para garantizar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas, todavía se encuentra en proceso la implementación de la misma; **sobre todo debido a los obstáculos que ponen los grandes terratenientes del oriente.**

❖ **Parágrafo 159:** La vulneración a los derechos humanos de las familias cautivas no ha sido restablecida en su totalidad, **como consecuencia de la reacción del grupo de hacendados afectados, llegando también a amenazar la integridad física de las autoridades que intentaban cumplir con la ley.**



Clavero dice que el Informe “reconoce la existencia de comunidades cautivas y de servidumbre por trabajo forzoso, afectando particularmente a guaraníes en la región del Chaco, como el problema más grave y más urgente de discriminación racial en Bolivia. Este problema fue afrontado a partir de la Ley de Reconciliación Comunitaria de la Reforma Agraria de 2006. Son **medidas que, se han quedado mayormente en el papel**”.

Para poner fin a la servidumbre, hace falta contar con la voluntad de los hacendados

❖ **Parágrafo 161:** El actual gobierno, reconoce la enorme responsabilidad de resolver los casos más dramáticos de trabajo forzoso y discriminación étnica que subsisten en el país; sin embargo, **hace falta la voluntad de aquellos (hacendados) que detentan un interés particular sobre las tierras en ese territorio.**

Se está diciendo que, para poner término a la cautividad de comunidades y a la servidumbre por trabajo forzoso, hay que contar con *la voluntad* de (hacendados) quienes se han apropiado de las tierras y explotan a las personas (indígenas Guaraníes). **¿No es esto una actitud de entreguismo ante los hacendados que tienen un interés particular en que no se produzca la abolición de la esclavitud y prácticas análogas en Bolivia?**

En Bolivia, ante la violencia desatada por los intereses contrarios al saneamiento de títulos incluso para la emancipación de personas y comunidades, fueron agencias de las propias Naciones Unidas, muy en particular su Programa para el Desarrollo (PNUD), quienes adoptaron y fomentaron la actitud entreguista con el pretexto de la recuperación de la paz social”.

(Extractado de: www.clavero.derechosindigenas.org (29/10/10) Bartolomé Clavero, Vicepresidente del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. Informe de Bolivia al CERD



Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

“Conosur Ñawpaqman”

Es una Publicación bilingüe bimensual del
CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre de “El Mizqueño” por el Centro Pedagógico y Cultural Portales. Desde 1986 es elaborada independientemente por CENDA.

Impresión:
Live Graphics srl
4510210

SUSCRIPCIONES

Costo por 6 ediciones:

• Cochabamba Bs 40.-
• Resto de Bolivia Bs 50.-
• Latinoamérica Sus 20.-
• Otros países Sus 40.-

Depositar a la orden de CENDA
Nº de cuenta 0600-8800-12

“Banco BISA”
Cochabamba - Bolivia

DOCE CONGRESO DE LA SUBCENTRAL QUIROGA

“La tierra es de quién la trabaja, por eso somos dueños de la tierra”

♦ **La tierra es de quién la trabaja, por eso somos dueños de la tierra, es de nosotros, según a los usos y costumbres.**

♦ **Las tierras que están abandonadas durante 3 años seguidos se revertirá al sindicato y el sindicato dotará al otro afiliado que no tiene tierra y también la comunidad cederá bajo un documento como certificación de la comunidad.** (mandatos resolutivo del congreso)

XIIº Congreso de la Subcentral Quiroga se realizó el 11 y 12 de septiembre de 2010, con la participación de 15 delegados por 12 sindicatos y 2 mujeres de cada sindicato de organización de mujeres, total participantes 220, también participaron miembros de la Central Provincial Campero, delegado de la Federación Departamental, Honorable Alcalde Municipal, sus Concejales, presidente de Comité de Vigilancia, de la Radio Comunitaria y el Asambleísta de la Circunscripción 29. El Congreso se llevó con el siguiente temario: Control de Asistencia, palabras de bienvenida a cargo de ejecutivo cesante, Inauguración del Congreso, Conformación de Policía Sindical, Comisión de Poderes, Presidium, Comisiones y Plenarias. Estas son algunas resoluciones:

Comisión Tierra Territorio

“No se puede adueñarse de los montes, tampoco no se puede cercar los pastoreos”

* La tierra es de quién la trabaja, por eso somos dueños de la tierra, es de nosotros, según a los usos y costumbres.

* La tierra es de los compañeros campesinos, para los que cumplen los requisitos sindicales en forma orgánica.

* Las tierras que están abandonadas durante 3 años seguidos se revertirá al sindicato y el sindicato dotará al otro afiliado que no tiene tierra y también la comunidad cederá bajo un documento como certificación de la comunidad.

* Las tierras vacantes deben cumplir la función orgánica, función social.

* Las personas que tienen 2 arriendos deben cumplir con 100% los requisitos sindicales y cada arriendo

* Los ancianos y viudas pueden dar su terreno en compañía, o al partido, a las personas que están afiliados al sindicato.

* Jóvenes que pudiendo trabajar están dando compañías, no está permitido, caso contrario el sindicato recogerá el producto.

* El compañero que no está afiliado al sindicato y tiene sus animales aportara las cuotas mensuales y trabajos comunales 50% si no cumple los requisitos debe retirar sus ganados inmediatamente.

* No se puede adueñarse de los montes, tampoco no se puede cercar los pastoreos y caminos son comunes, en caso de no respetar ese artículo todas las bases destruirán el cerco, sin previa autorización.

* Rechazamos totalmente su saneamiento de Ayllu Qiwiñal, lo que han hecho mediciones colinda Cochapata tiene que retornar al linde Payqa Q'asa y T'ikapampa; por que los Qiwiñales no han consultado a la subcentral Quiroga.

* Un compañero sin previa autorización del dirigente no puede pasar directamente a la Ley Ordinaria, caso contrario le hacemos volver y se sancionará con 8 horas de arresto.

Comisión Desastres Naturales

“No utilizar los químicos, utilizar abono natural”

♦ Las pérdidas de terrenos por las tormentas, las riadas en los ríos, proteger con gaviones.

♦ No utilizar los químicos, insecticidas, utilizar abono natural y medicinas naturales.

♦ Controlar las enfermedades y plagas de los sembradíos, necesitamos capacitación. Como curar con medicina natural y no con insecticidas.

♦ Deforestación, chaqueos e incendios por quemazón, la multa es de 500 Bs.

♦ Por la sequía hay poca producción, no hay vida. Pedimos ayudas, galerías filtrantes, atajados.



ANZALDOPI JALLP'ASMANTA SANEAMIENTO:

Saneamiento Individualwan imapí qhipanqa comunidadpaq kawsaynin?

“Jallp'asmanta saneamientota ruwarqayku”

Demetrio Panoso Rodríguez, corregidor, Subcentral Kiriria chiqamanta, Anzaldo, prov. Esteban Arce (22-X-2010): “Subcentral Kiriria jina jallp'asmanta Saneamiento Comunalta ruwarqayku, manaraq títulos jaywakunchu, planos individuales chayamun fotocopias jinallaraq”.

“Subcentral Kiririapi suqta sindicatos kayku: San José, Huerta Mayu, Wasini, Alto Huerta Mayu, Villa Carmen, Kiriria, ima; tukuy Saneamiento Comunalta ruwayku, uk 500 familias kayku. Wakin Cochabambapi tiyakunku, expedientes q'ipirisqa jamunku, chaywan saneachikunuku, nuqaykutaq pagachiyku comunidadpaq, churanku aporte ta, llank'achiklla jamunku Cochabambapi kaqkunaqa.

Kay saneamientota qallarichiyku tawa killa jinaña, titulusta mayk'araqchus jaywasayayku mana yachakunraqchu, jinapis uk purichkan dirigentewan khuska comisión jina”.



“BID qullqita saneamientopaq churamun”

Fortunato Orozco Fernández, Presidente Concejo Municipio Anzaldopi nin: “Saneamiento jallp'asmanta 2009pi qallarikurqa, kay yuyay Torancali subcentralmanta llusqsimurqa, Strio. General kachkaptiy jinallaraq Secretario de Tierras Central Regional Anzaldopi. Centro de Investigación y Promoción al Campesino (CIPCA) yanapanwan, achkha kutista apachirqayku solicitudesta INRAMan, director INRA tecnicosninwan jamunanpaq socialisananpaq Saneamientomanta.

Proyecto karqa 500.000 dólares aswan, contraparte del beneficiario karqa nivel municipal, chaypi INRA churanan karqa 25%ta. Central Regional Campesina

Anzaldo, autoridades gobierno municipalmanta, Mancomunidadwan ima tarikun financiamiento 100%. Financiamuspa karqa Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Financiamiento kaptin INRA chayamun kunan wata, qallarin subcentralespi, decisiones karqa Saneamiento Simple, Títulos Individuales kananpaq kay municipio jap'iypi, casi q'alitu saneachichkanku Título Individualpaq, saneamiento SAN-SIM nisqapi. Jinapis comunidadespi wakin parte llank'anita jallp'aslla í, chaypi individualta saneachikuchkanku., wakin jallp'a saneakun comunitario jina, chay montesniyuk kaqkuna kachkanku Villa San José, Thayapaya, La Viña, Ch'illkani, Tolara, waq comunidades ima”.

“Kay Anzaldopi kanku 11 subcentrales, 12 karqanku uk ripun municipio Tocoman, manaña kayman jamunkuchu unay 1998 watamantapacha, tukuyinpi 68 comunidades kachkayku saneamientowan. Saneamiento jallp'asmanta tukukuy patapiña, uk k'ata comunidad faltachkan, Phaqchapata, límites jawa qhiparin”.

Municipios Campesinos imaptinpunitaq Saneamiento Individualta tanqachkankuri?

Comisión Orgánica

“Organización sindical de acuerdo a sus usos y costumbres”

♦ Queremos que la organización sindical de acuerdo a sus usos y costumbres sea más fortalecido como nunca y que andemos más unidos empujando a nuestra organización.

♦ La persona que no está afiliado al sindicato no tiene derecho a ningún beneficio sindical, como ser un lote, saneamiento, justicia etc.

♦ A partir de los 18 años una persona tiene la obligación de afiliarse al sindicato.

♦ La persona que está en concubinato o casado menor de 18 años también tiene la obligación de afiliarse a la organización sindical.

♦ Los problemas a nivel sindical se resolverá de acuerdo a nuestros Estatutos Orgánicos.

♦ Si las autoridades no quieren atender las demandas en la organización o dar informe de acuerdo a donde corresponde, quedaran sancionados con la multa de 100 Bs.

♦ La persona si sobrepasara a las autoridades comunales sin dar parte a las autoridades superiores quedarán sancionados con la multa de 200 Bs.

♦ Todas las instituciones deben entrar en coordinación con la central, subcentral, y sindicatos, que lleguen a los sectores mas necesitados y que los proyectos lleguen hasta su culminación final.

Comisión Salud

• Como Comisión de Salud hacemos una denuncia a las enfermeras de las 2 postas de Quiroga, y posta Mataral, por mala atención.

• Nosotros pedimos como Nuevo Ejecutivo, para que haga reclamos a la central campesina porque no nos atiende el hospital Carmen López, a la gente campesina por mucha discriminación, porque se ha metido a otro partido.

• Igualmente discrimina o engaña a las mujeres embarazadas y a los niños y del bono Juana Azurduy.

Nuevo Comité Ejecutivo:

Secretario General: René Ortuño
Secretario Relaciones: Emiliano Cardozo
Secretario Actas: René Ascárraga
Secretario Hacienda:

EN SEMANA DE LA DÉCADA PRODUCTIVA:

“Ima yanta thachkisanichik Década Productivawan”

T'UKURINA: Tarpunanchispaq mujuta, nuqanchikchu puquchisun manachay rantiy mujullamanñachu risun?

Entre el 11 y 15 de octubre en la ciudad de Cochabamba se llevó adelante, la Semana por la Década Productiva Comunitaria y 2da Cumbre Nacional Económica Productiva de las Organizaciones Originarias Indígenas Campesinas e Interculturales de Bolivia. Las discusiones e intervenciones de los asistentes mostraron que una de las preocupaciones en las comunidades son las semillas nativas, como la base para garantizar la alimentación de sus familias.

“Como campesinos, como dirigente entonces apuntamos a eso, rescatar las semillas nativas que son lo primordial”

Sobre el tema un compañero de base dijo: “El desarrollo productivo también apunta a eso no?. Como campesinos, como dirigente entonces apuntamos a eso, se debe rescatar las semillas nativas que son lo primordial, no?. En el lugar por ejemplo, donde se siembra la holandesa ya no quiere producir nuestras papas nativas, no?. No se a qué se debe eso, o será por los químicos que se ponen o por los fertilizantes que no son apropiados y arruinan al terreno. Cada vez ya no quiere producir las papas nativas en algunos lugares”.

Un compañero de base de Aiquile, dijo: “Las variedades de papas que existen en nuestro país, mucha gente no conocemos, las papas nativas se están perdiendo. Yo soy de Aiquile, en el sector de Raqaypanpa, en las alturas, la puka runa que eran netamente del lugar hoy en día no se ve, por lo menos en el mercado de Aiquile, y eso nos extraña bastante, pero si hacemos un esfuerzo yo creo que podemos rescatar (las semillas nativas)”.

Un clicheño, dijo: “Acotando a lo que dice el compañero, evidentemente si hablamos de papas nativas, su origen, en Cliza, antes la papa runa era lo más apreciado. Pero ahora totalmente ha desaparecido, cómo podemos introducir, qué podemos hacer. Porque esas semillas son nativas, papa runa, puka runa y yura runa, (...) para poder mejorar esa situación”.

Empresa de papa SEPA ya maneja 80 variedades de papas nativas

El representante de SEPA dijo: “Es la primera empresa mixta de producción de semilla de papa en el Estado Plurinacional. Entonces esta institución quiere producir para los diferentes pisos, para esto dentro de SEPA, hay producción de semilla prebásica, multiplicación de semillas de campo y comercialización. Ya casi tenemos 80 variedades de papas nativas y tenemos tres variedades reproducidas y tres variedades para la exportación, y esto se vende principalmente a las asociaciones, vendemos para las tierras de Ayopaya, vendemos para Villazón, y en la exportación llevamos al Brasil” (12/10/10).

Un compañero, propuso: “La propuesta sería que como ya se ha firmado este convenio con la Federación, entonces el SEPA de Cochabamba tendría que tener una coordinación permanente con la Federación Única, y así todos los dirigentes de las Centrales provinciales en base a eso avanzar, haber cuánto de producción hay en cada provincia, en cada región, y bueno de esa manera avanzar en el tema de producción de papa” (12/10/10).



Exposición de productos

Foto: "Los Tiempos"



Inauguración del evento

Foto: CSUTCB

En este marco, la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia) dio a conocer un anteproyecto de **LEY DE DECLARACION DE LA ESTRATEGIA PLURINACIONAL DE LA DÉCADA PRODUCTIVA COMUNITARIA**. Este documento propone en el Artículo 9:

I. La transferencia directa no reembolsable de recursos públicos a las comunidades del área rural.

II. El destino de las transferencias directas serán utilizadas para realizar inversiones en:

- Uso y manejo sostenible del recurso agua para el riego.
- Uso, manejo y recuperación de suelos.
- Mecanización diferenciada por pisos ecológicos.
- Producción y provisión de semillas nativas y mejoradas.
- Producción tradicional, convencional, orgánica, agrícola, pecuaria, apícola, hortícola, frutícola, piscícola, forestal no maderable y otras.
- Transformación para la implementación de centros de acopio, silos, fábricas, módulos de transformación artesanal, semiindustrial o industrial en correspondencia a la vocación productiva la comunidad, zona y región.
- Comercialización local y de los excedentes a nivel nacional e internacional con base en la complementariedad.

“Los complejos industriales para la producción y transformación a gran escala”

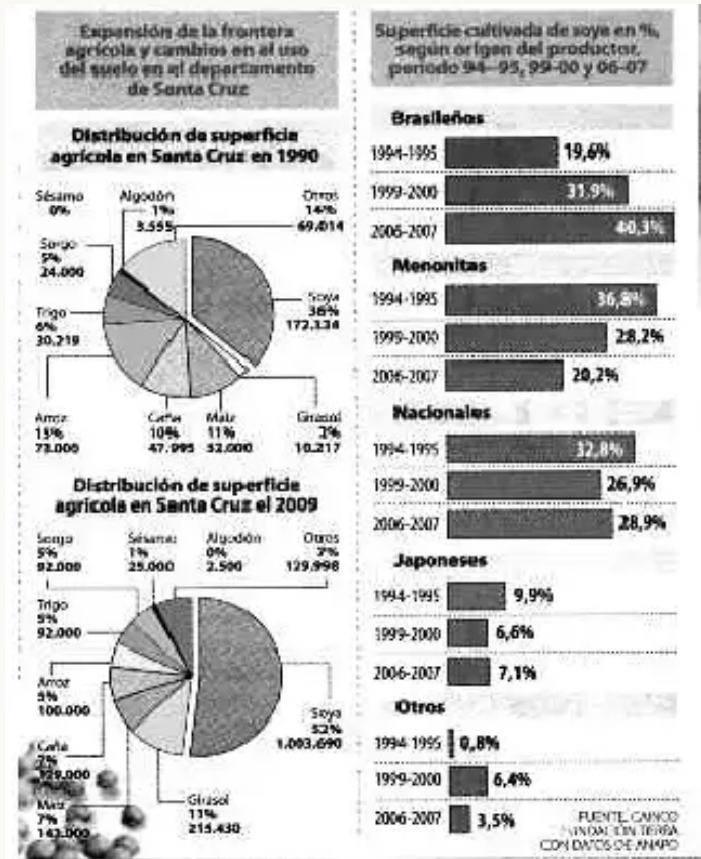
Ricardo Miranda, Secretario de Desarrollo Agropecuario de la CSUTCB dijo: “Entre algunos proyectos productivos denominados “estrella”, que serán ejecutados gradualmente en los próximos 10 años, mencionó, por ejemplo, los complejos industriales para la producción y transformación a gran escala de castaña, que se construirán en Riberalta; de frutas, en el Valle Alto de Cochabamba; de maní y otros cereales, en Mizque; de camélidos, en el altiplano paceño; de ovinos, en Oruro; de frutas tropicales, en Chapare; de café y cacao de altura, en los Yungas paceños. La producción de quinua y otros granos andinos están proyectados para Oruro y La Paz; mientras la carne y lácteos serán producidas en regiones del Chaco cruceño y chuquisaqueño. La producción piscícola tendrá un fuerte impulso en las cuencas del altiplano, el río Pilcomayo y la amazonía, entre los más grandes”, explicó. (La Prensa, 24/10/10).

¿Dirigentes imata ruwachkanku mujusninchikta respetachinankupaq?

Manuel Mamani, Secretario Ejecutivo Federación Cochabambanta, nirqa: “Musuq Constituciompi tukuy derechonchis tiyan, tukuy imachus mañayninchis tiyan, jinapis qallarina tiyan yuyaykunata churaspa, yanapanakunanchikpaq, hermano campesinota. Federación campesinos jina qhawarichkayku seguridad alimentaria nisqapi, mayqinchus revolución productiva agropecuaria comunitaria nisqawan, jinallataq economía comunitaria nispa parlarinchik, ajinamanta productosninchikpaq precio justo kananpaq. Chantapis qhawarinanchik tiyan, Bolivia suyunchikpi productonchiswan junt'achiyta, chaymanta kapuwasunchis llusqinanchikpaq con comercialización y transformación. Ajinamanta qhawarisqa kasan, uk jatun ley wakichikuchkan...”.

Acaparan más tierras

¿Beneficio para quiénes?



Extranjeros acaparan tierras para producir soya

Se calcula que “1.200.000 hectáreas de tierras en Bolivia están en manos de brasilero. La mayoría de las tierras adquiridas por extranjeros fueron compradas a precios bajos, entre 50 y 80 dólares cada hectárea. Hoy, (...) las mismas tierras, aptas para la producción de soya, **tienen un valor de mercado de alrededor de 2.000 dólares**” afirmó Miguel Urioste, investigador de la Fundación TIERRA.

Muchos de estos extranjeros, como otros nacionales, a parte de dedicarse al mercado de tierras, se dedican al agronegocio. Por tanto, prefieren producir para exportar y no para la alimentación de los bolivianos. Esto explica por qué ahora se sube, cada vez más, la producción de soya y baja cada año la producción de otros alimentos que son parte de la canasta familiar en el país.

No quieren producir alimentos para el país

Por ejemplo, en Santa Cruz, la producción de arroz y trigo es solamente del 5%; del maíz y la caña es del 7%, mientras la soya llega al 52%. Los extranjeros controlan 67,6% del negocio de la soya (brasileños el 40,3%; menonitas el 20,2% y japoneses 7,1) y los productores nacionales el 28% (Datos: Fundación Tierra).

Al respecto, “datos del director ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), Cliver Rocha, reflejan que de los 2,7 millones de hectáreas cultivadas, más de un millón tienen como destino el mercado internacional”. (ERBOL 15/11/2010). Y, en el mundo, ahora la soya es un gran negocio, porque es un producto muy codiciado por países como China y también por las empresas que producen biodiesel en base a la soya, como a otros productos como azúcar, semillas oleaginosas y aceites vegetales.

¿Soya transgénica para alimentar gallinas y vacas? Soberanía alimentaria para los bolivianos



Chaqueo y tala de bosques para producir más soya

Por eso los agroindustriales, los mediados y los pequeños productores, en el oriente del país, quieren más tierras para producir más soya. Los datos dicen que en Bolivia, cada año, se talan y chaquean unas 200.000 hectáreas de bosque para cultivar ese producto.

De esta manera, el 80% de las quemadas se practica en Santa Cruz por los agricultores industriales de soya a esto se debe que cada año aumenta el humo y los incendios forestales de manera alarmante, como los que estamos viviendo en los últimos meses.

El gobierno anunció que: “Hay que ampliar la frontera agrícola, no puede un país tan grande producir apenas 2,7 millones de hectáreas, (...) por eso el reto es dejar el mandato, en 2014, con una producción de 3 a 4 millones de hectáreas”, afirmó Alvaro García, pero ¿para quien será el negocio? ¿Para el agronegocio privado que no produce alimentos para los bolivianos sino para exportar?

Cada año nos alimentamos más de productos de afuera



El precio de alimentos sube a nivel mundial en un promedio del 83%, en los últimos tres años; los expertos dicen que seguirán subiendo, afectando así a los más pobres.

El Banco Mundial informa que, en el mundo, hasta el momento “el precio del arroz se ha triplicado, del trigo se ha incrementado en un 191%”.

Entonces, ¿qué hacemos? ¿De qué manera aseguramos y recuperamos nuestra soberanía alimentaria? ¿Hasta dónde los agronegociantes nos dejarán sin tierra y sin comida? ¿Qué soluciones está pensando nuestro gobierno?

Gobierno culpa a la especulación y al contrabando por la subida del precio de los alimentos

“Hay especulación y demasiado contrabando, por ello el presidente Evo Morales ha instruido a las Fuerzas Armadas y Aduana que intensifiquen los operativos de control de las fronteras”, dijo el vicepresidente Alvaro García Linera (Opinión 19/11/2010). El Ministro Arce Catacora ha declarado que la inflación es temporal y razonable. ¿Así será?

SUYUS DEL CONAMAQ DENUNCIAN: “Nos han puesto muchos candados a las Autonomías Indígenas Originarias en la Ley Marco de Autonomías”

Autoridades de los Ayllus, Markas y Suyus de CONAMAQ, en el intercambio de experiencias “Derechos Colectivos en Territorios Ancestrales”, realizado en Oruro, el 11 y 12 de septiembre de 2010, dijeron:

La **Mama T'alla de Qhara Qhara Suyu** (Chuquisaca): “En el marco de las autonomías deberíamos ser reconocidos como Markas y Ayllus y que no nos estén colocando el número de habitantes [10.000], con eso nos han puesto un candado, a las markas que no tienen esa población ya les han puesto candado; y no solo es eso, hay muchos candados que nos han puesto”

Max Reinaga Apu Mallku del Suyu Jach'a Carangas (Oruro) aseguró: “En las markas, las poblaciones apenas llegan a 2 mil y 3 mil habitantes y ellos no podrán convertirse a Autonomía Indígena Originaria Campesina porque no lo permite la Ley [Marco de Autonomías]. Por ejemplo en mi Marka apenas llegamos a 1999 de población, ni pensar en la conversión de autonomía y la mayoría de las Markas estamos en esa situación”

Gabino Apata, Jiliri Apu Mallku CONAMAQ: “Las leyes que están avanzando (el gobierno) cuando queremos que nos incluya o *queremos que hagan consulta, son negativos ya no respetan la nueva Constitución Política del Estado*. ¿Ahora qué es lo que pasa?, ellos ya no quieren compartir con las autoridades originarias”.



Los Ayllus, Markas y Suyus del CONAMAQ realizaron un Intercambio de Experiencias

“Trabas para ser Autonomías Indígenas”

Por otro lado el Ministro de Minería y Metalurgia mediante una carta dice: “Estado Plurinacional de Bolivia; NO reconoce el autogobierno, ni mucho menos la autodeterminación”.

El Jach'a Suyu Pakajaqi, en defensa de su territorio, demandó al Ministerio de Minería cumplir con el derecho de Consulta Previa Libre e Informada en el megaproyecto Hidrometalúrgico de Coro Coro.

El Ministro de Minería, José Pimentel, de momento, rechazó el ejercicio de la Consulta Previa, Autogobierno y Libre Determinación del Pueblo Indígena Originario de Jach'a Suyu Pakajaqi diciendo:

“Si bien la Constitución Política del Estado establece la obligatoriedad del Estado de realizar la consulta pública a la población afectada (art. 352), este ministerio no puede aún llevarla a cabo” porque el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) “No está aún creada, por lo que se hace imposible (...) organizar e iniciar la Consulta Previa”.

También aclara desconociendo a la nueva Constitución: “Resulta pertinente recordarle que, en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional y los acuerdos con la Organización de las Naciones Unidas, los derechos de los pueblos indígenas están garantizados por el Estado Plurinacional de Bolivia; en consecuencia, NO reconoce el autogobierno, ni mucho menos la autodeterminación.” (Carta: MM0780-DS0502/2010)

¿GOBIERNO DISCRIMINA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS?

El Gobierno, está obligado a cumplir y hacer cumplir en favor de los Pueblos Indígenas Originarias Campesinas los derechos reconocidos en los artículos 2 y 30 de la Constitución, los artículos 3, 4, 19 y 32 de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y los artículos 3 y 6 del convenio 169 de la OIT. Es mandato Constitucional del artículo 109-I que dice: “**Todos los derechos reconocidos en esta Constitución son directamente aplicables y gozan de iguales garantías para su protección**”.

La violación del Derecho de Consulta Previa es un acto de discriminación cultural a los pueblos indígenas por el Estado, que va en contra del artículo 14-III que señala: “El Estado garantiza a todas las personas y colectividades, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio de los derechos establecidos en esta Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos”.



Para defender el derecho a la consulta: Las autoridades originarias de los Ayllus, Marcas y Suyus y el Consejo del CONAMAQ reunidos en la ciudad de La Paz los días 19 y 20 de octubre de 2010, RESOLVIERON:

“PRIMERO.- En el marco de los derechos colectivos de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios y Afrobolivianos, el ejercicio de la libre determinación, autogobierno y autonomía, el derecho a la consulta es fundamental para la defensa de nuestra Madre Tierra-Pachamama, frente a las actividades extractivas, obras o proyectos; políticas, planes y decisiones de gobierno que afectan nuestra forma de vida y de nuestros hermanos bolivianos...

Por lo cual **NO RENUNCIAREMOS** a nuestro Derecho de Consulta Previa y Consentimiento Libre, aunando nuestros esfuerzos en la elaboración de una ley marco para su aplicación inmediata.

SEGUNDO.- Se rechaza enérgicamente los arts. 39, 40, y 41 de la ley Nº 026 del Régimen Electoral que norma el proceso de consulta, por restringir y vulnerar este derecho, que contradice lo plasmado en la Constitución Política del Estado Plurinacional, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y el Convenio 169 de la OIT.

TERCERO.- Rechazamos el proceso de elaboración y aprobación de las leyes promulgadas, sin nuestra consulta ni consentimiento, por la Asamblea Legislativa; como también rechazamos el actual proceso de elaboración y aprobación de la nueva Ley Minera, hidrocarburos, forestal de infraestructura y toda norma que de manera inconsulta pretenda ser tratada en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

CUARTO.- Las autoridades originarias de los Ayllus, Markas y Suyus del CONAMAQ, reivindicamos los siguientes preceptos constitucionales sobre el proceso de consulta:

❖ La consulta es un derecho fundamental colectivo que significa derecho a **AUTOGOBIERNO, LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA** de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos y Afrobolivianos.

❖ El proceso de consulta resguarda, respeta y defiende los derechos de la Pachamama-Madre Tierra, frente a toda medida legislativa o

administrativa, y toda actividad, obra o proyecto que conlleve afectación a los seres vivos y bondades de la pachamama (recursos naturales) la tierra y el territorio.

❖ El proceso de consulta debe respetar las estructuras orgánicas, instituciones, normas y procedimientos propios de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos y Afrobolivianos

QUINTO.- La consulta es un derecho de aplicación directa conforme lo previene el artículo 109 de la Constitución. Rechazamos el argumento del Ministro de Minería y otras autoridades del gobierno que se escudan en la ausencia institucional del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) del Órgano Electoral Plurinacional, para no cumplir con el derecho de consulta que demandan los pueblos indígenas originarios afectados, desconociendo además nuestro derecho a la libre determinación y autogobierno”.

EL TIPNIS: Megadiverso en biodiversidad y pulmón ecológico de Bolivia

La Subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) y la Campaña en Defensa del TIPNIS organizaron en la ciudad de Cochabamba el 23 de septiembre el "Foro Departamental: TIPNIS" para conocer y reflexionar sobre la importancia de la biodiversidad y la cultura de los pueblos de ese territorio indígena, que está amenazado por el proyecto caminero "Villa Tunari-San Ignacio de Moxos".

A este evento asistieron más de 130 personas de la sociedad civil y dirigentes de la zona.

"La IIRSA será la causante de la destrucción de la biodiversidad del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore"

El TIPNIS está en el corazón de Bolivia y en este territorio viven 64 comunidades de los pueblos indígenas Mojeños, Yuracarés y Chimanes "Ahora la amenaza se nos viene con esta carretera tan fuerte, que nuestra zona de reserva del TIPNIS es la peor amenazada, vemos que la IIRSA en realidad será la causante que pueda ser el destructor del TIPNIS...tenemos que proteger la zona núcleo de reserva si queremos que Bolivia todavía siga respirando todavía un aire puro" dijo Adolfo Moya Presidente de la Subcentral TIPNIS.

Kay yan Villa Tunari - San Ignacio de Moxos nisqá, mana waliq jina, imaraykuchus afectanqa tukuy uywakunata, sach'asta ima; kay recursosqa ancha importantes kanku Bolivia suyunchikpaq, mundopaq ima. Kay proyecto yanta ruwanapaq, Derecho a la Consulta, Previa Libre e Informada nisqata panpaman chuqachkanku, kikillantaq autogobierno, libre determinación pueblos indígenaspata, mayqinchus musuq Mama Ley ukhupi kachkanku, jinapis saruchkankupuni.

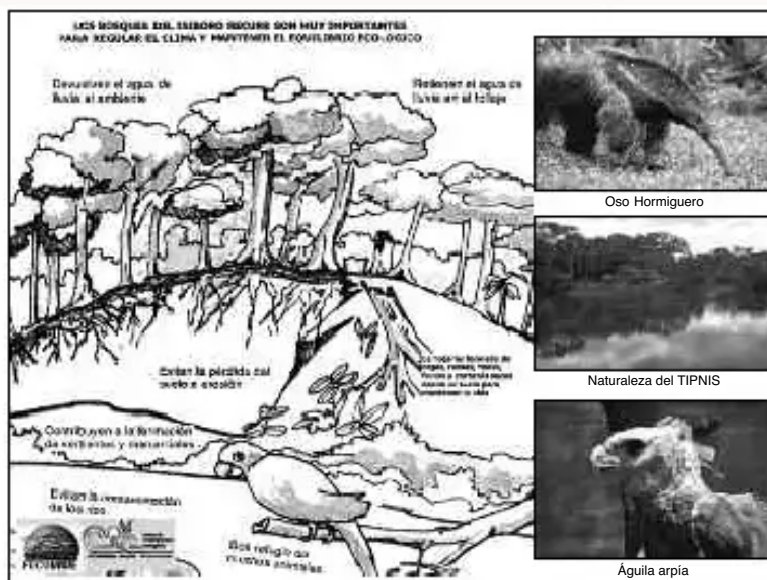
Bosques en el TIPNIS mantienen el equilibrio ecológico

El TIPNIS es un área rica en bosques que regulan y mantienen el equilibrio ecológico; en esta región llueve demasiado, aproximadamente más de 5.000 milímetros al año. "Y qué pasa si en un lugar donde llueve tanto le sacamos su cobertura, desprotegemos el suelo y se lava, se lo llevan los nutrientes y sólo queda un pedregal. El bosque retiene el agua en su follaje, infiltra, forma vertientes, manantiales, evita la contaminación de los ríos es un filtro, es un refugio para los animales, no podríamos vivir sin él". informó Eddy Terrazas, ingeniero forestal, a tiempo de argumentar que los bosques, en el TIPNIS, permiten que haya un clima favorable para los valles y evitan peores inundaciones en el Beni.

Isiboro Sécore refugio de 470 especies de aves

Dentro del Isiboro Sécore existen dos zonas principales y las más biodiversas a nivel mundial: la zona de tierras bajas donde hay un montón de selvas, pampas y humedales y la otra zona se llama el pie de monte.

José Antonio Balderrama, biólogo del Centro de Biodiversidad y Genética (CBG) de la Universidad Mayor de San Simón, afirmó que un estudio de aves en el Isiboro Sécore da cuenta que, hasta el 2004, se han registrado 470 especies, "esto significa que en el Isiboro Sécore se puede observar más de un tercio de las aves que existen en toda Bolivia". Pero todavía hay zonas no investigadas y que albergan una gran riqueza de aves a nivel nacional e internacional.



Aves amenazadas por la caza ilegal, presencia de madereros y avance de la frontera agrícola

"El área del Isiboro Sécore sufre y sufría una gran pérdida de hábitat por el avance de la frontera agrícola, por la sobreexplotación de bosque o la extracción de madera y la caza comercial. Existen varias especies de aves amenazadas: Parava militar (poblaciones reducidas), águila arpía (especie rara), ganso del orinoco (amenazado porque es muy cazado) y la pava copete de piedra (hay tres poblaciones importantes en el mundo, uno en Perú y dos en Bolivia: Parque Nacional Carrasco y el TIPNIS". dijo Balderrama.

Mamíferos amenazados en el TIPNIS

En cuanto a la biodiversidad de mamíferos en Bolivia, está considerada dentro de los diez países más mega diversos. Juan Carlos Huaranca, biólogo y especialista en el estudio de mamíferos, dio a conocer las amenazas que acechan a los animales en el TIPNIS por ejemplo a los osos hormigueros, armadillos, mono araña, perrito de monte, delfín, entre otros principalmente por la cacería indiscriminada, utilización de crías como mascotas, tráfico de especies a nivel nacional e internacional.

Aparición de enfermedades silvestres

Huaranca explicó que según un estudio que ha comenzado el 2006, las nuevas enfermedades silvestres, como el Chagas, la leishmania o el espulla, el virus Chapare (que es un tipo de arena virus), la fiebre amarilla, el dengue, la rabia y la peste tienen como reservorios a los animales pero de manera natural. Las poblaciones de mamíferos que presentan estos parásitos o virus viven monte adentro, es decir, en áreas bien conservadas donde no ha ingresado el hombre.

"La construcción de la carretera contribuirá a la fractura y fragmentación de los hábitats, cuando una carretera pasa por el medio normalmente lo que va hacer es afectar a todas las poblaciones que están dentro; lo que va hacer es que las enfermedades vayan emergiendo mucho más hacia las poblaciones y haya nuevos casos de fiebre amarilla, casos de dengue, principalmente. No quisiéramos que suceda el caso de la peste o los arena virus, anta virus que son muy fatales" finalizó Huaranca



El Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) se encuentra entre los departamentos del Beni y Cochabamba.

CARRETERA DIVIDIRÁ EN DOS EL TIPNIS

El proyecto carretero Villa Tunari- San Ignacio de Moxos tiene conexión con el Eje Interoceánico Central que es parte de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) impulsada por organismos financieros internacionales.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) se dio un plazo de un año para ver, con los pueblos indígenas del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis) los riesgos de la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos y las soluciones para ello. "Un año nos estamos dando como ABC para discutir con el Tipnis correctamente cuál es el tramo que se hace y cómo se hace", indicó el presidente de la ABC, Luis Sánchez (Cambio: 25.08.2010).

Proyecto carretero: Villa Tunari - San Ignacio de Moxos
Costo total de la carretera: 415 millones de dólares.
El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES) presta a Bolivia: 332 millones de dólares.
Beneficiarios: Capitalistas brasileros, por ejemplo.

Viene de la página 7

“La carretera bioceánica, lo único que nos ha dado es la desgracia de vivir más pobres”

La construcción de la carretera Santa Cruz – Puerto Suárez forma parte del corredor bioceánico del Eje Interoceánico Central de la IIRSA. Emigio Poichee, cacique de organización, comunicación, investigación del pueblo Chiquitano, denunció: “La construcción de la carretera bioceánica ningún proyecto beneficioso nos ha dado, lo único que nos ha dado es una desgracia de vivir más pobres” (Foro Departamental: TIPNIS 23.09.10).

La organización chiquitana reclamó un estudio de impacto ambiental para la construcción de esta carretera, pero según Poichee nunca les dieron un informe, es más “Se destruyeron las casas de nuestros hermanos, se dijo se les va a compensar. A un hermano en mi zona le pagaron 17 Bs., por derrumbarle su casa” explicó Poichee a tiempo de manifestar que la carretera también pasó por lugares sagrados del pueblo indígena.



Emigio Poichee, Cacique de Organización del Pueblo Chiquitano en Foro Dtal.:TIPNIS (23.IX.10)

“Estamos viviendo las peores pesadillas de nuestra existencia los chiquitanos, no podemos tener nuestros animales sueltos, ni una vaca, ni un caballo. A los burros y a los caballos los atropellan, los dejan botados y hoy se sufre la escasez de agua. Antes no teníamos ese problema de huracanes, vientos fuertes; por la cortada de muchísimos árboles hoy también lo sufrimos” expresó Poichee.

“Nosotros como pueblos indígenas tenemos que aunar esfuerzos para hacer respetar nuestros derechos, aquí se viola el Convenio 169 de la OIT, y la Declaración de las Naciones Unidas, que es ley de la República. Aquí se contradice nuestro propio presidente de la República, cuando dice “salvemos a la Pachamama”, pero sin embargo, que está haciendo con el territorio de los pueblos indígenas, nosotros los indígenas no somos el folklore de Bolivia, somos el presente y el futuro” finalizó Poichee.

Bolivia: Guaranís prohíben el ingreso de petroleras a Tentayapi

(AINI/Erbol, Camiri, 23 septiembre de 2010).- La Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) decidió este jueves prohibir el ingreso de las empresas petroleras para realizar exploración en su patrimonio cultural de la comunidad “Tentayapi”, ubicado en el municipio de Villa Vaca Guzmán, provincia Luis Calvo del departamento de Chuquisaca.

“Hemos visto por conveniente prohibir el ingreso de empresas petroleras a la zona de Igüembe, particularmente a Tentayapi puesto que es declarado a nivel nacional e internacional como patrimonio histórico cultural de la nación Guaraní, por eso no está permitido el ingreso de alguna empresa para realizar exploración”, precisó Celso Padilla Mercado, presidente de la APG.

Asimismo, expresó que la determinación surge por una resolución emanada de una Asamblea General del pueblo guaraní hace unos días (Sept. 16), en la misma se manejó la consigna de evitar un atentado en contra de los derechos de cada uno de los ciudadanos originarios de la zona.



Padilla manifestó que ante esta situación los guaraníes se declararon en estado de emergencia y en caso de que el gobierno central insista en ejecutar trabajos de sísmica y otros para buscar hidrocarburos, acudirán a las entidades nacionales e internacionales que norman y protegen los derechos humanos y ciudadanos.

Tentayapi fue declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad en 2005 y Natural de los Guaraní Simba por la conservación intacta en la zona de las tradiciones, usos y costumbres, ancestrales de los nativos guaraníes.

Esta noticia fue publicada el Jueves, Septiembre 23rd, 2010 a las 15:22 y está registrada en Política. Puede rastrear cualquier respuesta a esta noticia a través de la fuente RSS 2.0 You can leave a response, or trackback from your own site.

Congreso Ordinario CPEM-B. Fátima de Moxos 6, 7, 8 y 9 de noviembre 2010

“Rechazamos Megaproyectos en Territorios Indígenas”

El Congreso Ordinario de la CPEM-B se realizó en la comunidad Fátima de Moxos, en el departamento del Beni. Asistieron más de 400 delegados.

El evento resolvió el rechazo rotundo de cualquier proyecto caminero, hidrocarburífero, minero y de infraestructura que amenace el territorio y la vida de los pueblos indígenas. El tema se trató a partir de la problemática del TIPNIS relacionado con el proyecto carretero Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. Al respecto los participantes del congreso dijeron:

Ángela Noza Cayuba, Ex Stria. Tierra Territorio CPEM-B: “Hemos dicho por qué no queremos que entre la carretera, porque en este caso no hemos tenido la consulta previa y participativa a las comunidades de ese territorio, es ahí donde nosotros los pueblos indígenas vivimos, cazamos, pescamos, cosechamos la fruta, vivimos en ella”

Gladys Nogales, representante Yuracaré: “Si entra la carretera, nuestros animales ya se van a perder, va a ser más avasallado nuestro territorio, por eso en este Congreso pedimos que se toque el tema caminos”

Adrián Nogales, Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas: Este tema del desarrollo o para vivir bien, no es solamente con vías camineras, con obras, sino es también el respeto a la vivencia pacífica del pueblo indígena”.



Comisión Tierra Territorio

- Protección de bosques
- Ley para normar casos de incendios forestales
- Respeto a los pueblos indígenas, consulta previa e informada
- Rechazo rotundo al proyecto caminero Villa Tunari - San Ignacio de Moxos

ENTRE LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO, dice:

- 1.- Exigimos el cumplimiento del derecho a consulta previa, obligatoria, de buena fe, concertada y vinculante, para el desarrollo de proyectos, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles.
- 2.- Exigimos la constitucionalización del carácter vinculante a los resultados de la consulta obligatoria, realizada con pueblos indígenas, para proyectos hidrocarburíferos, de infraestructura productiva y vial, energía y minería que afectan a los pueblos indígenas
- 3.- Rechazamos rotundamente la implementación de cualquier megaproyecto que ponga en riesgo la vida de los pueblos indígenas que no tenga proceso de consulta obligatoria, previa, informada y vinculante, que no cumpla con los estudios de evaluación de impacto ambiental, económico, social y cultural.

El Original lleva firmas y sellos

Provincia Mizque. Octavo Congreso Ordinario de la CRSUCIR

“Autonomías indígenas Usos Costumbresman jinachu kanqa, manachay leyes estatalespaq t’ipamusqanchú”

8° Congresota Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas Raqaypampa (CRSUCIR) ru warqa, 9, 10 p’unchaykuna octubre killa, Molinero chiqanpi, chayman uk 600 runamasis chinparispa karqanku, phichqantin Subcentralesmanta: Salvia, Santiago, Raqaypampa, Molinero, Laguna ima. Jinallataq Organización Warmikunamanta Santiago, Raqaypampa. Mink’arisqa jina karqanku, ejecutivo Central Provincial Mizquemanta, Claudio Albarracín; Strio Actas FSUTCCmanta Claudio Arevalo ima.

“Calendario Agricolaman jina escuela richkan”

Mauricio Rojas, CREAManta, nirqa: “Kachkani autoridad educativa regional, ñapis tukukapunqaña wawakunaq clasesnin 30 octubrepi, calendario agricolaman jina. Comunidad jina autoridades educativas ima tunpata kallpacharinachis, wawasninchis tunpatawan yachanankupaq, kikillantaq dirigentes sindicales, ukchaykukuspa waturinachis, evaluación finalpi jamunanku tiyan sapa nucleomanta ukchakuspa subcentralwan, concejowan ima, sumaq sut’i jamunan tiyan”.

“Uk runa jinalla wawakunaq yachaqayninkuta waturina”

“Mayqin nucleopi sumaqta llank’anku, mayqin nucleopi mana sumaqtachu llank’anku, imataq dificultades karqa, wawaschu mana allin yacharqanku, tataschu mana yanaparqanku, manachay profesoreschu mana allinta yachachirqanku, chaykunata evaluarina tiyan. Imaynata educaciónta munasun, imataq educación, imapaq educación, imaraykutaq educación, imapaq munanchis, tukuy chayta parlana tiyan”.

“Educación organizacionwan yunta jina purinan tiyan”

“Orgánicamente ancha karunchasqa kasanchis educaciónmanta, ukchakuna tiyan, qhuskamanta llank’ana tiyan. Comité ejecutivowan CREAMan ukchakunanku tiyan, reunión regionalpi punto educación manaña parlakunñachu, saqipullankuña, ajinata punto educaciónta saqipuktinku nuqa uk Congreso Ordinario Educativo wakichisaq, mana ampliadoschu ruwasasq”.



“Musuq kamachiqkuna juramentakuchkanku”



“Molinero llaqtapi Octavo Congresota bases thachkichichkayku”

“Autonomías indígenas kanapaq Ministerioraq nimunqa kasqa”

Comisión Autonomías, Carlos Espinoza, técnico ISA Bolivia institucionmanta, nirqa: “Jinallataq junt’ana kanqa ima laya documentostachus Ministerio Autonomías exigidasun, ley nin, Ministerio Autonomíamanta un comisión jamunqa kayman, chaypi waturinqanku kay Raqaypampapi viabilidad gubernativa nisqata, chay niyta munan kanchus organización, autonomíata purichinanpaq jina; sindicatos, subcentral, central ima sumaq organizasqa”.

Jinallataq tramiteta ruwana tiyan leyman jina, unidad territorialman tukuchina tiyan kay Raqaypampata, kunitan TCO derechonman jina reconocesqa, jinapis autonomía jina purinanpaqqa, uk ley unidades territoriales kunanraq llusqsimunqa, anchhay jawataq Raqaypampa reconozchikunan tiyan unidad Territorial jina autonomía purinanpaqqa”.

Comité Ejecutivo de la Central Regional de Raqaypampa (CRSUCIR)

Ejecutivo: Julio Montaña,
Relaciones: Mario Calero,
Actas: Juan Caero
Haciendas: Pedro Vallejos

RESOLUCIONES

Comisión Autonomías

- √ Autonomía indígena kananta kawsayninchisman jina.
- √ Kamachikun 5 compañerosta uk comité nisqata, apaykachanankupaq kay autonomía nisqata, qhuskamanta qharis y warmis.
- √ Comisión kamachin, musuq leyman jina kananta autonomía indígena.

Comisión Tierra Territorio

- √ Los recursos naturales dentro de nuestro territorio de la región TCO, pedimos no permitir adjudicaciones, ni concesiones, a personas externas e internas mucho menos a las instituciones.
- √ Queda totalmente prohibido la venta de terrenos a personas externas, siendo dotación o piquería.
- √ Por motivo de migración un afiliado no puede dar su terreno al mismo sindicato, si no puede dar a su parentesco, o si no al colindante.
- √ Tomando en cuenta, que en nuestro región hay minifundio, la organización matriz de la CRSUCIR, el nuevo comité ejecutivo, tiene que elaborar un proyecto y buscar nuevos asentamientos humanos en otras regiones de nuestro país, y, exigir las obras.

- √ Si algún compañero, si va a pagar impuestos de sus parcelas, se dará sanción en la organización, y se expropiara el terreno sin reclamo alguno.

Medio Ambiente

- √ Se prohíbe la plantación de eucaliptos, porque mucho afecta al medio ambiente, a la tierra, al agua, y a los pastos. Para recuperar agua tenemos que plantar chilliqchis, lampazos, saucos en las orilla de los ríos y donde hay vertientes.
- √ Esta comisión autoriza matar a los conejos silvestres (Liebre) porque nos perjudican a nuestras parcelas agrícolas.
- √ Se prohíbe botar basuras: pilas, plásticos, bidones desechables. Hay que controlar en los sindicatos.

Comisión Economía y Comercialización

Kay comisión qhawarin, tukuy productos kaqkuna vendekunan tiyan quintalespi, peso justo: ñaraq papa, sara, trigo. Chantá, Azúcar, arroz, fideos chayjinata valisan chay jawa manaña intención kanchu llank’anapaq, chayrayku migración, astawan waq chiqaman ripunku, Chapareman, Santa Cruzman.

Botadero de basura “Q’ara Q’ara” - Cochabamba

“Runa mana munanñachu muladar kananta”

Cochabamba está creciendo

(Octubre 22, 2010). **Isaías Saravia exdirigente, Q’ara Q’ara:** “Hemos hecho dos semanas de bloqueo exigiendo el cierre del botadero. La culpa es de las autoridades, ellos tienen que buscar la solución. Ya es mucho tiempo, 20 años o más, este basurero es desde tiempo del Coronel Rivas, cuántos alcaldes han pasado, cuántas gestiones ha estado Manfred. Era que piensen en un relleno sanitario porque tenía que crecer Cochabamba, esto ya se está volviendo como una ciudad”.

“Somos 15 mil familias, otro municipio tenemos que ver”

“Según a lo que he escuchado, hasta 2013 están diciendo. Más vale la salud, hay que cuidar, con obritas nos quieren sostener y que siga la basura ahí, muchos convenios ya han hecho y no han cumplido, tantos años no hacen nada. Somos como unos 7 barrios de nosotros nomás, en total hay 33 juntas vecinales, somos casi 15.000 familias, hay 2 paralelas, a este lado más afectados somos. Pero esto tiene que cambiarse, otro municipio tenemos que ser, queremos independizar una sección, como El Alto de La Paz”.

“Q’apayqa awantay mana atina”

(22 de octubre, 2010). **Felipa Limachi:** “Bloqueopi mana kaypichu karqani, jaqay Sucre chiqamanta jamukuni, kaypi wasisituta ruwachikuni, bloqueo kasqa no se machkhatachus cobrawasaqku mana yachanichu. Alcaldiamanpis maymanpis chaymanpuni pagana impuestopis imapis í. Mana kaymantachu kayku tukuy ladomanta jamuyku, kay llaqtayuk ni pichá kanchu. Kanku Potosí, Chaparé, tukuy ladomanta. Runa mana munanñachu muladar kananta, manapuni awantanapaqchu. Jamuni iskay wata jinallaraq, ñawpata kay mana junt’achu karqa, chaycha alcaldía apamurqa q’upataqa (basura), ch’in karqa ñawpataqa, grave q’apan ari, wayra q’apayta apan, kay p’alta urquta q’apay jamun, jaqay wichayman jamuptin, awantay mana atina ni mikhukunapaq ni ima.

Wakinkuna basurata pallachkanku, alcaldíachá ordenanchus imachus, naylonesta pallachkanku, tantachkanku í, mana yachanichu piskunchus kanku, chaykuna nicha wisk’akunanta munachkankuchu. Jinallataq kay callesta alcaldíapuni mejorachin, postestapis Alcaldíapuni churachin”.

“Conveniosta firmanku nitaq junt’ankuchu”

(22 de octubre, 2010). **Eusebio Alvarado:** “Claro, promesasninku tiyan autoridadespataqa, manataq junt’ankuchu ari, gestionninkutag pasapun, sumaq wirayaykuytawan, sumaq cogotodus llusqipunku, mana obrasta cumplispalla llusqipunku, qhípa autoridades kikillantaq”.

“Cambio de Uso de Suelos aprobasqaña”

“Kunan kay mañana campochu, cambio de uso de suelos aprobasqaña, urbano kunanqa chayninka preocupados kayku basura jawa, q’apamun familiasninkuman, wawas samachkan, ambiente peligroso, chaymanta preocupados kayku familias. Sapa autoridad sapa gestionninpi mana 100% cumplinkuchu, 30%pis manasina junt’ankuchu, autoridades bolsillullankuta astawan qhawanku”.

“Kaypi wasis tawa wata jinaña junt’aykun. Paykuna niyta munanku, alrededor de la basura, pretextos mask’anku, niwayku, ‘imapaq qankuna wasista ruwakurqankichis yachasapa’, jinapis paykuna ñawpaqmantapacha mana saqinankuchu karqa wasi ruwakuqtaqa, chanta kay lotesta rantikuyku”.



“Wasiyku punkuman kay chhika q’upata llaqtamanta apamunku”



“Kay asna, yana yakus millaytapuni q’apamuwayku”

“Manallataq kachariyta munankuchu”

Marina Alvares, nirqa: “Nuqa Punatamanta kani, Tacachi niqanmanta. Wawasniyku mana jamuyta munankuchu kay escuelaman, ‘chay jinaman mana riykumanchu’ niwayku; kunitan alquiler wasipi kachkanku. Basura pallaqkuna kay Q’ara Q’aramanta kanku, paykunapis wakin apoyawayku wakin mana apoyawaykuchu á, paykunamanpis afectan chaymanta trabajoyuk kanku á, chaywan beneficiakunku, chaykuna mana kachariyta munallankutaqchu. Dirigentestaqa bases mat’iyku, chaypaq kanku autoridades jark’anawaykupaq, yanapawaykupaq, nuqaykupis paykunata yanapallaykutaq, basespaq nisqanta paykuna ruwanku”.

(Octubre 22, 2010).

“Niños y mayores se enferman”

“El cierre del basurero es lo más importante, hay mucha contaminación y mucha gente viviendo acá, está muy poblado”. Dice una mujer que vive hace 7 años en el asentamiento.

“Yo no trabajo de la basura pero otros lo tienen como fuente de trabajo, con eso se mantienen ellos, no son todos, son como unos 150, 170. Nosotros trabajamos fuera pues, vendiendo, yendo a buscar a otro lado, a la ciudad. Por eso la mayoría dice que se cierre de una vez el botadero. Lo del bloqueo pasó otras veces, los arreglos fueron los mismos, se va con eso, cada vez es lo mismo. Además, los niños y mayores se enferman por la contaminación del botadero. No lo quieren tratar como deben, hay muchos olores”. Dijo una mujer que vive hace 8 años en el asentamiento.

MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD

Nos vamos a la ciudad

Cochabamba es una ciudad que ha crecido bastante en los últimos 25 años, en base a una migración campo - ciudad. Junto a este crecimiento también ha aumentado la especulación y el encarecimiento de los terrenos (solo en los últimos 5 años subieron entre el 100% y el 200%). Esta migración campo - ciudad se ha dado por varios factores: deterioro de los sistemas productivos campesinos, sequías o efectos del modelo neoliberal (relocalización); pero también porque la ciudad embruja a los pobladores del campo, quienes piensan que la ciudad ofrece más oportunidades para mejorar sus vidas.

De esta manera, alrededor de la ciudad han crecido o han nacido los barrios periurbanos, donde no todos son propietarios de las casas, aproximadamente el 50% son inquilinos, familias sin techo propio. Los barrios periurbanos se caracterizan por la pobreza, servicios

“He pensado, en Cocha voy a vivir en casa bien pues, sin pisar barro he de volver del trabajo”

(Gregorio, 38 años, oriundo de Colquechaca (Norte Potosí). Cochabamba, 23/10/2010)

básicos precarios, falta de planificación urbana, ausencia de oportunidades, etc. Muy diferentes son los barrios de las zonas pudientes, con buenos servicios básicos, con planificación urbana, lindos parques y plazuelas. En Cochabamba, esta diferenciación se puede ver en lo que se denomina zona norte y zona Sur.

Los diferentes gobiernos municipales no han desarrollado capacidades ni voluntad suficiente para responder a la problemática al crecimiento urbano; mucho menos, a las problemáticas de los nuevos barrios periurbanos. En estos barrios la población se ha organizado por iniciativa propia para solucionar sus problemas de agua, escuela, recreación, seguridad, limpieza, etc.; hoy en día, en los fines de semana, podemos ver en algunos barrios trabajos comunitarios o asambleas.

Desde la Ley de Participación Popular (1994), los barrios periurbanos se han organizado también para introducir sus



Barrio Serena Calicanto (Distrito 8)

demandas en los planes operativos municipales y para el control social. Pero esas formas de participación popular han servido para que las autoridades municipales de turno, puedan manipular y cooptar a los dirigentes vecinales, con fines partidarios, electorales o de enriquecimiento personal. Así, dirigentes de juntas vecinales y comités de vigilancia, en muchos casos, representan y defienden intereses ajenos a sus bases.

En base al libro de Cielo y Céspedes. Participaciones periurbanas. La Paz: Plural Editores, 2008.

¡El Alto de Pie nunca de Rodillas!

A SIETE AÑOS DE LA GUERRA DEL GAS

El gas para los bolivianos

Pasaron siete años de la Guerra del Gas, de ese octubre negro, desatado en la ciudad de El Alto, cuando la población salió a resistir la exportación del gas boliviano hacia Chile, por parte del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada y las petroleras Pacific LNG, British Petroleum y Repsol YPF. Fue un hecho histórico protagonizado por una gran movilización, que aglutinó a organizaciones urbanas y rurales, con tal fuerza y decisión que logró la renuncia de Sánchez de Lozada y el derrumbe del modelo neoliberal implementado desde 1986, con el Decreto Supremo (DS) 21060, seguido de las llamadas leyes malditas.

Ni olvido ni perdón: 68 muertes y más de 400 heridos

La Guerra del Gas costó al pueblo la vida de 68 personas y más de 400 heridos, debido a la brutal represión ejercida por las fuerzas armadas, que disparó sin piedad a la población indefensa. Hasta el momento los autores materiales e intelectuales de la masacre continúan en la impunidad. No avanza el juicio contra Goni y sus colaboradores, quienes huyeron a los Estados Unidos.

La Agenda de Octubre está viva

Durante la Guerra del Gas nació la Agenda de Octubre, donde la población expresó sus aspiraciones de transformar estructuralmente el país, cuando el neoliberalismo continuaba rifando el patrimonio de los bolivianos a favor de los intereses privados y extranjeros.

En El Alto, Camiri, Potosí, Oruro, Cochabamba, como entre varios sectores del país, continúan ratificando la vigencia de la Agenda de Octubre, frente al hecho de que los hidrocarburos y la minería continúan controlados por empresas transnacionales. Estas siguen obteniendo jugosas ganancias por las facilidades económicas y legales que tienen en el país y los altos precios de las materias primas en el mercado mundial. Sin duda, las transnacionales impedirán la industrialización de nuestros recursos en el país y más si es con el control directo de los trabajadores y el pueblo; asimismo obstaculizarán el ejercicio de sus derechos territoriales indígenas.

La Agenda de Octubre planteó:
- Nacionalización de los Recursos Naturales, su industrialización en el país y expulsión de las transnacionales.
- Revolución Agraria.
- Asamblea Constituyente.
- Juicio a Goni y sus colaboradores. Estas medidas fueron los mandatos que llevaron al gobierno a Evo Morales, en diciembre de 2005.

Más para las socias transnacionales

Sobre los hidrocarburos, Pablo Villegas aclara: "el proceso de nacionalización ha supeditado todos sus objetivos a las negociaciones con las transnacionales"; además, aunque "las leyes dicen que los hidrocarburos están nacionalizados, el Estado sólo controla aproximadamente el 20 por ciento de la producción" (Revista Pueblos, 13/01/2010). Lo peor es que el gobierno se abre más a la inversión privada con el Decreto Supremo (DS) 0676, dictado el 20 de octubre de 2010. Este DS autoriza la firma de contratos entre YPFB y empresas privadas, nacionales y extranjeras,



y expande las áreas para el trabajo petrolero, afectando a territorio indígenas y áreas protegidas. Quedarán afectadas el Madidi, Aguarengue, Iñao, Lliquimuni y Iguembe. Lo mismo podemos decir de la minería. El gobierno anunció la nacionalización, pero solo cumplió en el caso de Huanuni y Vinto. El resto continúa en manos de transnacionales como la japonesa Sumimoto, en San Cristobal; la india Jindal, en el Mutún; la coreana Cores en Coro Coro; la norteamericana Franklin Mining and Mill en los proyectos de explotación de plata y zinc de los relaves de Río Negro, Pulacayo, Potosí, mina La Escala; etc. Actualmente, busca a los mejores postores, entre las transnacionales, para explotar el litio.

INTERNACIONALES

EUROPA

Movilizaciones populares en Europa:

Los ricos hacen pagar a los trabajadores la crisis económica

Son recetas del BM y FMI

Las movilizaciones de trabajadores, estudiantes y sectores populares en Europa se incrementan y son masivas. Rechazan las medidas neoliberales aplicadas ahora en sus propios países, para enfrentar la crisis económica mundial favoreciendo a los más ricos del planeta, es decir, a los que causaron la crisis con las recetas del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), los gobiernos europeos salvaron a los bancos de la quiebra, dándoles miles y millones de dólares, pero hoy apuntan a recortar los derechos sociales de la población, en salud, educación, seguridad social y salarios; similar a lo ocurrido en América Latina durante las últimas décadas del siglo XX.

Un logro de los trabajadores

En España el gobierno socialista de Zapatero tuvo la intención de aplicar una rebaja salarial del 5%, pero tuvo que afrontar una masiva huelga de los trabajadores, especialmente de los trenes subterráneos de Madrid, que logró que dicha reducción salarial solo fuera del 1%.

“Ya no aguantamos más”

Grecia es un país declarado en quiebra. Los organismos financieros quieren que vendan sus islas para pagar su deuda externa; también le obligan a aplicar duras medidas de ajuste contra su población, que no deja de protestar en las calles. En el mes de julio, los trabajadores pararon los servicios ferroviarios, marítimos, aeroportuarios y marcharon contra la reforma a la Ley de Pensiones y hoy anuncian nuevas movilizaciones. La Confederación General de Trabajadores de Grecia, se manifestó así en un comunicado: “Los trabajadores y jubilados

declaramos que ya no aguantamos más. No podemos resistir más recortes de ingresos, ni la privatización de las empresas estatales, ni la pérdida de nuestros derechos laborales” (Internacional | EFE-RHC | 15-11-2010).

Atacan a fondos de las jubilaciones

En Francia, durante octubre y los primeros días de noviembre, se vivió jornadas de huelga e inmensas manifestaciones, rechazando el proyecto de reformas del sistema de jubilaciones. El gobierno quiere aumentar los años de jubilación de 60 a 62 años y retardar la edad para el cobro completo de la jubilación, de 65 a 67 años. Catherin Marchais, del Comité de Huelga de los Empleados Públicos de Francia, denunció ante Telesur: “Nuestro sistema de pensiones está basado en la solidaridad entre las federaciones y lo que quieren es fragilizar este sistema para que después los asalariados tengan que cotizar en sistemas por capitalizaciones” (Diario Ojo Pelao, Miércoles, 20 de Octubre de 2010).

Los trabajadores tuvieron un apoyo decidido de los estudiantes, quienes opinan que estas medidas también afectan su futuro. Pese a esto, el Parlamento aprobó la medida y avanza en otras. Las dirigencias sindicales francesas, presionadas por sus bases, también anuncian nuevas movilizaciones.

“No nos quedaremos de brazos cruzados”

En Inglaterra el gobierno en noviembre anunció varias medidas entre ellas aumentar las matrículas universitarias hasta de 14.500 dólares al año, situación que provocó una multitudinaria marcha de estudiantes. Ésta terminó destruyendo la sede del Partido Conservador; la policía no pudo contener la furia de los jóvenes. El estudiante Simran Hans opina: “La educación debería ser gratuita; un aumento en la matrícula le impedirá a la gente un derecho universal”. Otro estudiante, Emily Shallcross, se pronuncia así: “no nos quedaremos de brazos cruzados”.

(http://aquevedo.wordpress.com/2010/11/11/movilizacion-estudiantil-en-inglaterra).



Foto: La Razon

CHILE

Todo por la usura de las empresas mineras

El día martes 12 de octubre, en Chile, fueron rescatados los 33 trabajadores mineros atrapados por más de dos meses, a unos 700 metros de profundidad, en la Mina de San José. Juan Illanes, uno de los rescatados, relató que en horas previas al derrumbe los trabajadores advirtieron fuertes crujidos de roca y pidieron a la empresa abandonar interior mina, pero este pedido les fue negado (Fuente: EFE).

Los trabajadores organizados son los que defienden mejor sus derechos

El trabajador Illanes dijo que “es función de trabajadores y dirigentes sindicales generar la condición de cambio” (Reuters) ante las malas condiciones de trabajo en las minas. Por su parte, el senador Jorge Pizarro llamó a fortalecer las organizaciones sindicales para evitar este tipo de situaciones, pues “son los trabajadores organizados los que mejor defienden sus derechos cuando estos no son garantizados por empresas inescrupulosas” (La Nación).



Foto: La Razon

No hay dinero para pagar a los trabajadores

Hubo mucho show en el momento del rescate de los 33 mineros, para ocultar lo que verdaderamente significa este tipo de catástrofes frecuentes en las minas. En este caso, todos los trabajadores de la mina quedaron en la calle. En protesta por esta situación, durante la misa de Acción de Gracia, después del rescate, los trabajadores sacaron pancartas que decían “Piñera para el show”, “70 días sin trabajo y sin dinero”, “no somos 33, somos 300”. El presidente de la Central Unitaria del Trabajo Provincial, Javier Castillo, afirmó que “aquí nadie tiene plata para pagar nuestros finiquitos. Tienen dinero para la parafernalia, pero no para pagar los sueldos de los trabajadores” (Periódico Opinión).

El show del presidente chileno

El presidente chileno aprovechó el rescate, también, para desviar la atención de la población chilena y mundial, ante la huelga de hambre y las movilizaciones del pueblo mapuche en defensa de sus derechos y en contra de la aplicación de la Ley Antiterrorista vigente desde la dictadura de Pinochet.

Espíritu Santo Yuraq Urpi kasqa

Ñawpata Tata Curasqa tukuy imaymanapi janq'utiyawaq kawanchis. Uk Tata cura, 'espíritu santo jurayk'amun', nispa Sacristanman uk yuraq palomitata jawyasqa:
- Iglesia wasi techo jusk'umanta kachaykamunki, nispa.

Kay
Yuraq Palomitata
kachaykamunki
waway.

Chantá, uk p'unchayqa tata curawan, sacristanwan ima yachachinakusqanku ajinata:
- Q'aya p'unchay kachkan Espiritu, chaypi sut'iyaymanta misata ruwasqa, chaypitaq qan:
- Espiritu Santo uk palomitapi jamun, niqtiykama, kacharimunki nisqa, Sacristantaq:
- Ya tatay, nisqa.

Chaymanta q'ayantín paqarin campanas talann, talann, talan nispa runata waqyachkan. Runasqa misa uyarikuq risqanku, ajinapi tata curaqa misata ruwasqa, achka runas rirqanku misata uyarikuqqa.

¡Espiritu
Santu!, ¡Espiritu Santu!
jurayk'amuy!!!.

Ajinapi tata curaqa misata ruwasqa, umachasqa:
- Kunan p'unchay Espiritu Santuq p'unchaynin, Espirituta mana rikuyta atinchischu, jinapis uk Yuraq Palomitapi

payqa jamuyta atinman, nispa misata ruwachkan nin.

- Espiritu Santu kunan Yuraq Palomitapi jamunqa, ¡Espiritu Santu!, ¡Espiritu Santu! nispa, pata qhawarisqa, manataq Yuraq Palomitata riqhurimusqachu. Watiqmanta Qhapharisqa:

- ¡Espiritu Santu!, ¡Espiritu Santu! jurayk'amuy!!!.

Nipuni Yuraq Palomitata rikhurimusqachu, Sacristanlla nimusqa:

- ¡Tatay!, Yuraq Palomitata ch'isi misi mikhukapusqa, mana kanchu

¡Tatay
yuraq Palomitata
ch'isi misi
mikhukapusqa!

kachaykamunaypaq. Nispa
parlarimusqa.

Chayta uyariytawan Tata Curaqa ni imanakuyta atisqachu, misa uyariqkunapis tukuynin llusqinpusqanku.

Chaymantapacha misaman riqkunapis pisiyapusqanku, kaytaq pasasqa Iglesia Sarco chiqapi.

Kayta willariwarqanchis wañuq don José Siles Espinoza

Almastaga suyanapuni

Todos Santospi janaqpachaman ripuqkuna Almas chayamunkupuni.
Chaypi, noviembre killapi ñawpaq p'unchaypaq chawpi p'unchay kachkaptin, uk wayritawan khuska almas chayamunku, chaypaq kay pachapi tiyakuqkuna, Almas chayamuqkunapaq suyachina imachus chay wañuqta gustarqa chayta wayk'uspa, mesata mast'aspa suyachinku, wakintaq uchuku lawa gustan chayrayku uchukuta kuraqta wayk'ukunku, chay p'unchayqa jatun p'unchay nispa.

Wakin runaqa mana llank'ankuchu, chay p'unchayqa samarikunku, waqaychanku chay p'unchayta Almas chayamunanpaq. Qharis kaqkuna mesata mast'aspa suyachinku, warmis kaqkunataq uchuku lawata wayk'uspa suyachinku. Chay mesa mast'akuman churanku urpusta, tukuy laya frutasta, t'ikasta; tukuy layata suyachinku, uk plato uchuku alma mikhunanpaq, uk jarra aqhatataq ukyananpaq.

Chaymantaga, chay almas chayamuptin, Almapaq rezachinku, chantá mana chay almallaqachu, tukuy ayllumanta almas ñawparirqanku chaykunapaq ima, chayman wakin kawsaqis rinku, chay suyachikuy wasiman, chaypi wakin runas ganakunku urputa wañuqkunapaq rezaspa, wakinpi chay tuta sut'iyayta rezachinku q'ayantín p'unchaytawan.

Chaymantá, chawpi p'unchayta almata kacharipunku, Almasta ripunanpaqqa p'achawan churasqata jina, jatun sabanaswan suk'uykunku, urputataq q'ipichapunku, Alma ripuq jina yanpi mikhurikunanpaq, Almataq tukuy parientesmanta pachi niytawan janaqpachakama ripun.

Chaypi wakin runa masi qhipakunku, waqarikuspa qhipakapunku:

- Ama saqirpawaychu, nispa, Alma riptin. Chay kaptin, tunpa riytawan aqhítata ukyarikunku, chaymanta kutinpunku charangota t'iparikuspa, takirikuspa ima:

Todos Santos chayamun ay palomitay.
San Andresman killa por vos vidaday,
nispa kutinpunku.

Chaymanta, Noviembre 3 p'unchay, panteonman rispa, chay maypichá p'anpakun chay patapi rezachipunku, mayqinchus chay almas kanku janaq pachapi kasan chaypaq. Tukuy llank'aynin kawsaynin ima allin rinanpaq. Chaypi kikillantataq t'ikasta, guirnaldata ima apanku, urpusta apaspa ima rezachillankutaq. Ajina costumbres kay pachapi.

Kayta willariwarqanchis Jesús Claure M.

